



Quito, 20 de Enero de 2015

Señores Accionistas de  
**FLOBAR S.A.**  
Presente

De mis consideraciones:

Me permito poner a su consideración el informe que resume mi gestión durante el año pasado, así como el Informe de la señora Comisario.

Se encuentran a su disposición el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015 y demás documentos de carácter administrativo y financiero que sustentan las operaciones del año.

En relación con las obligaciones administrativas, tributarias y laborales, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, por lo tanto no existen obligaciones pendientes de ningún tipo.

Durante el año 2015 se recibieron los pagos según las cuotas acordadas, correspondientes a la venta de los edificios FLOBAR y LOMAS DE SANTA LUCIA. Las cuotas se cumplirán en agosto del año en curso.

El área de emprendimientos inició la construcción del edificio DEL PLATA en el terreno ubicado en la calle Ulloa y Bedón. A esta fecha se encuentran fundidas las 5 primeras losas de la estructura, y se ha iniciado la parte de mampostería desde este mes de enero. Como es de su conocimiento se compró un terreno en la calle Afganistán, urbanización Quito Tennis, cuyas escrituras se firmarán a fines del presente mes, y se deberán tomar decisiones sobre su uso en el momento oportuno.

Sin otro tema a informarles, y de conformidad con los estatutos vigentes, solicito a ustedes aprobar los Estados Financieros a fin de dar cumplimiento a las obligaciones fiscales y laborales.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los accionistas por la confianza y colaboración que me han brindado para el cumplimiento de mis responsabilidades.

Atentamente

  
Arq. Alicia Flores Barragán